



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

18 de noviembre de 2024

- I. **Asistencia de 35 Diputadas y Diputados.**
- II. **Inicio de la Sesión a las 12:45 horas.**
- III. **Lectura del Orden del Día.**
- IV. **Toma de protesta al Diputado suplente Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia.**
- V. **Discusión y aprobación, en su caso, de la siguiente Acta:
Número 15, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 14 de noviembre de 2024.**

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
35	0	0	35	aprobada

VI. **Correspondencia.**

VII. **Iniciativas.**

1. De Decreto mediante la cual se reforma el Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos (GP-PVEM)
Turno a las Comisiones: de Desarrollo Sustentable y de Estudios Legislativos Segunda
2. De Decreto mediante el cual se adicionan los párrafos segundo y tercero de la fracción LXII del artículo 49 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA)
Turno a las Comisiones: de Asuntos Municipales y de Atención a Grupos Vulnerables
3. De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 2, fracción VI; 3, fracción VIII; 4, fracciones VI y XVIII; 12, fracción IV; la denominación del Capítulo X, para quedar como "De los Animales de Monta, Carga, Arrastre, Transporte y Tiro"; 23, fracciones III, VIII y IX; 38, párrafos 1, 5 y 6; 43, párrafo 1; 44, párrafo 3; y 49, fracción II; y se adiciona el artículo 23 Bis, a la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Cynthia Lizabeth Jaime Castillo (GP-MORENA)
Turno a la Comisión: de Estudios Legislativos Primera
4. De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 276 Septies y se añade el artículo 276 Octies del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Sergio Arturo Ojeda Castillo (GP-MORENA), se adhieren MC, GP-MORENA y GP-PVEM



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

18 de noviembre de 2024

Turno a las Comisiones: de Igualdad de Género y de la Diversidad, de Estudios Legislativos Segunda y de Justicia

5. De Decreto por el que se adiciona un Capítulo II Bis denominado Crímenes de Odio por Razones de Orientación Sexual al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Lucero Deosdady Martínez López (GP-MORENA), se adhiere la Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson (GP-MORENA)

Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos Primera, de Justicia y de Igualdad de Género y de la Diversidad

VIII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes: Aprobada por unanimidad de los presentes.*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en materia de reforma al Poder Judicial.

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo

Proyecto resolutivo: aprobado por 26 votos a favor, 3 votos en contra y 6 abstenciones

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas y de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-MORENA, GP-PT y GP-PVEM

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su autonomía, realiza atenta solicitud a la Fiscalía General de Justicia del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones, implemente los mecanismos necesarios para que sean instaladas las unidades especializadas en la investigación de delitos contra niñas, niños, adolescentes y delitos contra las mujeres por razón de género, en los municipios de Nuevo Laredo, Matamoros y en la Zona Sur, asimismo, las que ya están instaladas en los municipios de Victoria, Reynosa y Mante, hacerlas funcionales, así también, respecto a los actuales procedimientos lentos y burocráticos en la presentación de denuncias y/o querellas que interponen las y los ciudadanos ante la Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos contra Niñas, Niños y Adolescentes y Delitos contra las Mujeres por Razones de Género y sus unidades especializadas, se insta a otorgar una procuración de justicia eficaz y efectiva y garantizar los derechos de verdad, reparación integral y de no repetición de las víctimas.

Promovente: Dip. Gabriela Regalado Fuentes (GP-MORENA)

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Matamoros, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.

Promovente: Ayuntamiento de Matamoros

Proyecto resolutivo: aprobado por 28 votos a favor y 7 votos en contra



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

18 de noviembre de 2024

5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.

Promovente: Ayuntamiento de Nuevo Laredo

Proyecto resolutivo: aprobado por 28 votos a favor y 7 votos en contra

IX. Asuntos Generales.

Participación del Diputado:

-Dip. Gerardo Peña Flores: hace uso de la tribuna para comentar sobre la iniciativa que presentó referente al presupuesto de la Federación, solicitando para el Estado de Tamaulipas más recursos al ser el tercer Estado que más aporta a la federación.

X. Clausura de la Sesión a las 15:33 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 21 de noviembre del 2024, a partir de las 10:00 horas.